

BASF

We create chemistry

HERBICIDA

Grupo **2**

Arsenal® FORESTAL

CONCENTRADO SOLUBLE

COMPOSICIÓN:

Principio activo:

imazapir: Acido 2-(4-isopropil-4-metil-5-oxo-2-imidazolin-2-il) nicotínico48 g

Ingredientes inertes c.s.p.100 cm³

LEER INTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO

Inscrito en SENASA con el N° 33.512

NO INFLAMABLE

Lote	Por razones técnicas ver en otro lado del envase
Fabricación	
Vencimiento	

Industria estadounidense

© Marca registrada de BASF

9,5 CONTENIDO NETO
LITROS

BASF Argentina S.A - Tucumán 1 C1049AAA Buenos Aires

Representante en la República Argentina de BASF SE - 67056 - Ludwigshafen - Alemania



81045449 NVA 2021-05-104-0015



CUIDADO



PRECAUCIONES

- MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.
- NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.
- INUTILIZAR LOS ENVASES VACÍOS PARA EVITAR OTROS USOS.
- EN CASO DE INTOXICACIÓN LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MÉDICO.
- EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES VIGENTES.
- PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.

Medidas precautorias generales: Evitar el contacto con la piel, ojos o ropas. Durante la preparación de la solución y aplicación usar guantes, botas de goma y ropa protectora adecuada (chaqueta y pantalón largo). No comer, beber o fumar durante el tratamiento. Lávese cuidadosamente con jabón y agua después de la aplicación. Mantener el envase cerrado, apartado de los alimentos y fuera del alcance de los niños.

Riesgos ambientales: Producto prácticamente no tóxico para aves; ligeramente tóxico para peces y virtualmente no tóxico para abejas.

Tratamiento de remanentes y caldo de aplicación: Mantener el equipo de aplicación perfectamente calibrado para evitar remanentes de caldo de aplicación. En caso de producto o caldo de aplicación remanente, diluir en el tanque de la pulverizadora y asperjar sobre caminos de tierra internos o alambrados, lejos de cultivos o árboles.

Tratamiento y método de destrucción de envases vacíos: Vaciar completamente el envase en el equipo de aplicación y efectuar un triple lavado del mismo. El agua proveniente de esta limpieza se agregará al tanque de la pulverizadora para ser utilizado en la tarea prevista. Luego de realizar el triple lavado de los envases, destruir los mismos y en ningún caso reutilizarlos.

Almacenamiento: Mantener el producto en su envase original cerrado, en un lugar seco y fresco, alejado de los alimentos.

Derrames: Recoger el líquido derramado con un material absorbente como arena, aserrín o tierra y recolectar el material en containers cerrados e identificados para su posterior incinerado. Luego manguerear el área de derrame por un período prolongado evitando contaminar aguas superficiales y/o profundas. En caso de emergencia (Argentina) llamar al 02320 491510 al 13 ó 03402 490007 al 09.

PRIMEROS AUXILIOS:

En caso de ingestión: Tomar de 1 a 2 vasos de agua y provocar el vómito. No provocar el vómito ni administrar nada por vía oral a una persona inconsciente. Conseguir atención médica.

En caso de contacto con la piel: Lavar con suficiente agua y jabón. Si hubiera irritación prolongada consultar al médico.

En caso de contacto con los ojos: Lavar con agua. Si la irritación persiste consultar al médico.

En caso de inhalación: Llevar a la persona afectada al aire fresco.

Advertencia para el médico: Clase IV. Productos que normalmente no ofrecen peligro. CUIDADO. Aplicar tratamiento sintomático. Toxicidad Inhalatoria: Clase III (Cuidado).

Leve irritante dermal (CUIDADO) Categoría IV: Evitar el contacto con la piel y la ropa

Leve irritante ocular (CUIDADO) Categoría IV: Causa irritación moderada a los ojos No sensibilizante dermal.

Síntomas de intoxicación aguda: El conocimiento de la información toxicológica y las propiedades físico químicas del producto sugieren que es poco probable que la exposición excesiva agrave las condiciones medicas existentes.

Advertencias toxicológicas especiales: No posee.

CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIÓN

CAPITAL FEDERAL: Unidad de Toxicología Hospital de Niños Dr. P. de Elizalde. Tel.: (011) 4300-2115/4307-5842. Unidad de Toxicología Hospital de Niños Dr. R. Gutiérrez. Tel.: (011) 4962-6666/2247. Hospital de Clínicas Servicio de Toxicología. Tel.: (011) 5950-8804/8806. **PROVINCIA DE BUENOS AIRES:** Centro Nacional de Intoxicaciones Hospital Nacional Prof. A. Posadas. Tel.: 0-800-333-0160/(011) 4658-7777/4654-6648. Unidad de Toxicología Hospital Gral. de Agudos J. A. Fernández. Tel.: (011) 4808-2655. Centro de Asesoramiento y Asistencia Toxicológica Hospital Interzonal de Agudos. Tel.: (0221) 451-5555/453-5901/0800-222-9911. Hospital de Niños de La Plata. Tel.: (0221) 451-5555. **CÓRDOBA:** Servicio de Intoxicaciones Hospital de Niños. Tel.: (0351) 458-6400/6406. Servicio de Toxicología Hospital de Urgencias. Tel.: (0351) 427-6200. **SANTA FE:** Servicio de Neurotoxicología Hospital J.M. Cullen. Tel.: (0342) 457-3357 int. 268. **MENDOZA:** Centro de Información y Asesoramiento Toxicológico Mendoza. Tel.: (0261) 428-2020.

Compatibilidad toxicológica: No hay información disponible.

INFORMACIÓN GENERAL

ARSENAL® FORESTAL es un herbicida para el control de malezas gramíneas y de hoja ancha en lotes destinados a la plantación de pinos Taeda (*Pinus Taeda*) y en áreas no cultivadas. **ARSENAL® FORESTAL** es absorbido por hojas y raíces y rápidamente translocado por xilema y floema, acumulándose en los tejidos meristemáticos de las malezas. Aunque el cese de crecimiento ocurre poco después del tratamiento, los signos de muerte de las malezas serán evidentes algunas semanas después de la aplicación. El herbicida **ARSENAL® FORESTAL** tiene una acción residual en suelos, lo cual permite el control preemergente de malezas durante varios meses después de la aplicación.

INSTRUCCIONES DE USO

Preparación: Llenar de agua la mitad del tanque del equipo pulverizador y con el sistema de agitación en funcionamiento, agregar la cantidad necesaria de **ARSENAL® FORESTAL**. Completar con agua el volumen faltante, manteniendo la agitación. **No dejar el caldo preparado de un día para otro.** Debe evitarse durante la aplicación la superposición y la deriva de producto hacia cultivos adyacentes. Después de usar **ARSENAL® FORESTAL** deben lavarse todas las partes del equipo utilizado en la aplicación con agua limpia. No aplicar directamente a ninguna fuente de agua. No contaminar el agua por limpieza de los equipos o por descarte del material sobrante. El presente producto debe ser comercializado y aplicado conforme a la/s normativa/s provinciales y municipales correspondientes.

Equipos, volúmenes y técnicas de aplicación: **ARSENAL® FORESTAL** puede aplicarse con pulverizadoras terrestres equipadas con pastillas de abanico plano o doble abanico. También se puede aplicar mediante el uso de mochilas, para cuya efectividad es importante que el aplicador mantenga un paso de trabajo constante y uniforme, lo cual se puede lograr mediante el uso de metrónomos (marcadores de paso).

Forestales: El volumen de aplicación debe ser de 150 a 200 litros de agua/ha.

Áreas no cultivadas: El volumen de aplicación debe ser de 300 a 600 litros de mezcla/ hectárea.

RECOMENDACIONES DE USO

CULTIVOS FORESTALES

Momento de aplicación: Aplicar en post-emergencia de las malezas y preplantación del cultivo de pino Taeda. Para maximizar la acción del producto, las condiciones climáticas deben favorecer el activo crecimiento de las malezas. Preparar el terreno de plantación, procurando una baja cantidad de rastrojo y restos leñosos que interfieran en la aplicación; en el caso del uso de rastra dejarlo libre de terrones y grandes desniveles, aplicar el producto con maleza emergida y **dejar transcurrir entre aplicación del producto y plantación del cultivo un período de 15 a 30 días; NO PLANTAR SI NO HA TRANSCURRIDO UN PERÍODO MÍNIMO DE 15 DÍAS LUEGO DE LA APLICACIÓN.** Este tiempo deberá extenderse cuando se den condiciones climáticas desfavorables para el trasplante y posterior arraigamiento del plantín de pino Taeda, tales como períodos de sequía prolongados ó temperaturas extremas. Para acortarlo es importante que los plantines transplantados sean vigorosos, así como que los suelos sean profundos y con buena aptitud forestal. Otra razón para extender el período entre aplicación y plantación sucede en situaciones en que la preparación del sitio de plantación posea abundancia de maleza emergida, de forma que al momento de plantar, haya habido suficiente tiempo para una adecuada descomposición de residuos y restos verdes; logrando así, una menor interferencia para la tarea de plantación y el arraigamiento de los pinos.

Preplantación de pino Taeda
Preparación del sitio para la aplicación de ARSENAL® FORESTAL

Aplicar con maleza emergida, en estado temprano y activo crecimiento, con tamaño menor a 30 cm. No aplicar sobre maleza que se encuentre con estrés hídrico. Es recomendable la adición de surfactante no iónico al 0,25 %. La duración del control es variable, dependiendo del tipo de maleza, como así también de las precipitaciones, temperatura, etc. El agregado de glifosato favorecerá el control, especialmente en situaciones con alta densidad de malezas.

Monte nativo, capuera	Hacer un corte previo o una aplicación con glifosato para controlar malezas muy desarrolladas. Esperar a que las malezas comiencen a rebrotar y aplicar ARSENAL® FORESTAL .
Monte nativo o pastizales con rastra de discos	Luego de pasar la rastra esperar a que haya una emergencia uniforme de malezas y aplicar ARSENAL® FORESTAL
Tala rasa de monte de pinos	Aplicar ARSENAL® FORESTAL en cuanto las malezas rebroten o estén en activo crecimiento, luego de la tala.

En el caso de lotes infestados con palo pólvora (*Trema micrantha*) se debe necesariamente agregar glifosato a razón de 1152 g de ingrediente activo por hectárea (2,4 litros de producto comercial (48%)), cuando el mismo esté emergido.

RECOMENDACIONES Y DOSIS

USO	DOSIS en l/ha	RECOMENDACIONES
Preplantación de pino Taeda (<i>Pinus taeda</i>)	0.75-1	Dejar transcurrir entre la aplicación y la plantación un período de 15 a 30 días. Aplicar en suelo preparado, con maleza emergida y listo para ser plantado.

ESTA RECOMENDACIÓN ESTA DESTINADA A LA ZONA DE MISIONES Y NORTE DE CORRIENTES, QUE SE CARACTERIZA POR SUELOS ARCILLOSOS, DE PH ÁCIDO, BIEN DRENADOS Y DE COLOR ROJO INTENSO.

Malezas controladas por ARSENAL® FORESTAL:

Uso	Nombre común	Nombre científico
PRE-PLANTACIÓN DE PINO TAEDA	Charrúa	<i>Mikania micrantha</i>
	Pasto de Cuaresma	<i>Digitaria sanguinalis</i>
	María Mola	<i>Senecio brasiliensis</i>
	Pasto Bandera	<i>Digitaria insularis</i>
	Peludilla	<i>Gnaphalium spicatum</i>
		<i>Erechtites valerancifolia</i>
	Paitén	<i>Setaria geniculata</i>
	Pasto Yacaré	<i>Paspalum paniculatum</i>
	Pasto Jesuita	<i>Axonopus compressus</i>
	Fumo Bravo	<i>Solanum granuloso</i>
Setaria	<i>Setaria poiretania</i>	

AREAS NO CULTIVADAS (Áreas no cultivadas en general, alambrados)

Número y momentos de aplicación:

ARSENAL® FORESTAL puede ser aplicado preemergente o postemergente a las malezas. Para optimizar los resultados las malezas deben estar en proceso de activo crecimiento. Una segunda aplicación puede ser necesaria si las malezas comienzan a rebrotar.

Recomendaciones y dosis:

Uso	Dosis en l/ha	Recomendaciones
Alambrados y áreas no cultivadas en general	1.6 -2	Aplicar en forma general en áreas no cultivadas. Para la máxima actividad las malezas deben encontrarse en proceso de crecimiento vigoroso al momento de la aplicación. Mejores resultados se observan con el método de CORTAR PREVIAMENTE las malezas y efectuar la aplicación cuando éstas reinicien su desarrollo. Un buen desarrollo foliar permite una mejor absorción del herbicida. Clorosis, necrosis de los tejidos pueden no ser aparentes en algunas especies hasta dos semanas después de la aplicación; también la muerte de las plantas puede tardar varias semanas.

Malezas controladas por ARSENAL® FORESTAL

Siguiendo las recomendaciones anteriores, ARSENAL® FORESTAL controlará las siguientes malezas:

Uso	Nombre común	Nombre científico
AREAS NO CULTIVADAS	Falsa biznaga	<i>Ammi majus</i>
	Manzanilla cimarrona	<i>Anthemis cotula</i>
	Cardo pendiente	<i>Cardus nutans</i>
	Capiquí	<i>Stellaria media</i>
	Rama negra	<i>Conyza bonariensi</i>
	Cardo negro	<i>Cirsium vulgare</i>
	Sanguinaria	<i>Polygonum aviculare</i>
	Enredadera anual	<i>Polygonum convolvulus</i>
	Cola de zorro	<i>Setaria geniculata</i>
	Chinchilla	<i>Tagetes minuta</i>
	Yuyo colorado	<i>Amaranthus quitensis</i>
	Girasolillo	<i>Verbesina encelioides</i>
	Cuerno del diablo	<i>Ibicella lutea</i>
	Malva	<i>Anoda cristata</i>
	Quinoa	<i>Chenopodium album</i>
	Lengua de vaca	<i>Rumex crispus</i>
	Perejilillo	<i>Bowlesia incana</i>
	Mastuerzo	<i>Coronopus didymus</i>
	Flor de pajarito	<i>Fumaria sp.</i>
	Mostacilla	<i>Sisymbrium sp</i>
	Chamico	<i>Datura ferox</i>
	Nabo	<i>Brassica campestris</i>
	Nabón	<i>Raphanus sativus</i>
	Pasto cuaresma	<i>Digitaria sanguinalis</i>
Capin	<i>Echinochloa crus-galli</i>	
Lecherón	<i>Euphorbia peplus</i>	
Gramma carraspera	<i>Eleusine indica</i>	
	<i>Leptochloa uninervia</i>	

RESTRICCIONES DE USO

CULTIVOS FORESTALES

Período de carencia: Exento.

Restricciones a los cultivos de rotación: En el caso que se levante la plantación de pinos aplicados con **ARSENAL® FORESTAL** antes de los plazos convencionales (12-15 años), deberán transcurrir como mínimo 2 años entre la aplicación de **ARSENAL® FORESTAL** y la siembra de otro cultivo sucesor distinto a Pino Taeda.

Fitotoxicidad: Hasta que se disponga de mayor información la especie que se podrá plantar en los lotes tratados con este producto es únicamente pino Taeda (*Pinus taeda*). En caso de que las condiciones no hayan sido favorables los pinos podrán presentar un leve amarillamiento o disminución de altura en las primeras etapas del desarrollo, pero luego las plantas se recuperan en condiciones climáticas favorables. Plantines con mal desarrollo, débiles al momento del trasplante o en suelos con baja aptitud para su crecimiento podrían presentar algún síntoma de fitotoxicidad. Los plantines que se transplantan con contenedor tienden a tener menor riesgo de fitotoxicidad que aquellos plantados a raíz desnuda, debido a un menor stress al trasplante.

Aviso de consulta técnica: CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO.

NOTA

Mediante ensayos cuidadosos se ha demostrado que el producto, aplicándolo según nuestras instrucciones de uso, se presta para los fines recomendados. Como el almacenamiento y aplicación están fuera de nuestro control, y no podemos prever todas las condiciones correspondientes, declinamos toda responsabilidad por daños eventuales que puedan producirse por cualquier causa o consecuencia del uso o almacenamiento distintos a lo indicado en esta etiqueta. Nos hacemos responsables de la calidad del producto dentro de la fecha de vencimiento.



We create chemistry

■ BASF

We create chemistry

HERBICIDA

Grupo **2**

Arsenal® FORESTAL

CONCENTRADO SOLUBLE

COMPOSICIÓN:

Principio activo:	
imazapir: Acido 2-(4-isopropil-4-metil-5-oxo-2-imidazolin-2-il) nicotínico	48 g
Ingredientes inertes c.s.p.	100 cm ³

LEER INTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA y EL FOLLETO ADJUNTO ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO

Inscripto en SENASA con el N° 33.512

Lote	
Fabricación	Por razones técnicas ver en otro lado del envase
Vencimiento	

Industria estadounidense

NO INFLAMABLE

® Marca registrada de BASF

BASF Argentina S.A

Tucumán 1 C1049AAA

Buenos Aires

Representante en la República Argentina de BASF
SE - 67056 - Ludwigshafen - Alemania

81045449

NVA 2021-05-104-0015

9,5 CONTENIDO NETO
LITROS**Advertencia para el médico:** Clase IV. Productos que normalmente no ofrecen peligro. **CUIDADO.** Aplicar tratamiento sintomático. Toxicidad Inhalatoria: Clase III (Cuidado).

Leve irritante dermal (CUIDADO) Categoría IV: Evitar el contacto con la piel y la ropa

Leve irritante ocular (CUIDADO) Categoría IV: Causa irritación moderada a los ojos No sensibilizante dermal.

CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIÓN

- **CAPITAL FEDERAL:** Unidad de Toxicología Hospital de Niños Dr. P. de Elizalde. Tel.: (011) 4300-2115/4307-5842. Unidad de Toxicología Hospital de Niños Dr. R. Gutiérrez. Tel.: (011) 4962-6666/2247. Hospital de Clínicas Servicio de Toxicología. Tel.: (011) 5950-8804/8806.
- **PROVINCIA DE BUENOS AIRES:** Centro Nacional de Intoxicaciones Hospital Nacional Prof. A. Posadas. Tel.: 0-800-333-0160/(011) 4658-7777/4654-6648. Unidad de Toxicología Hospital Gral. de Agudos J. A. Fernández. Tel.: (011) 4808-2655. Centro de Asesoramiento y Asistencia Toxicológica Hospital Interzonal de Agudos. Tel.: (0221) 451-5555/453-5901/0800-222-9911. Hospital de Niños de La Plata. Tel.: (0221) 451-5555.
- **CÓRDOBA:** Servicio de Intoxicaciones Hospital de Niños. Tel.: (0351) 458-6400/6406. Servicio de Toxicología Hospital de Urgencias. Tel.: (0351) 427-6200.
- **SANTA FE:** Servicio de Neurotoxicología Hospital J.M. Cullen. Tel.: (0342) 457-3357 int. 268.
- **MENDOZA:** Centro de Información y Asesoramiento Toxicológico Mendoza. Tel.: (0261) 428-2020.

**CUIDADO**